



ACTA 1/2020

SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 21 DE ENERO DE 2.020

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejal Doña Inmaculada Pose Parra

Concejal Don Mario Ayuso Resina

Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez

Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO:

Don Luis Miguel Herrero Pérez



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y cuarenta minutos del día veintiuno de enero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Comisiones los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.- Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve y que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Exposición de Vehículos Clásicos e Históricos.

D^a. Sonsoles Prieto Hernández expone a la Comisión la siguiente propuesta cuyo tenor literal es el siguiente:

“Vista la solicitud presentada por D^a Laura Blanco Berrón, en representación de la agrupación “KDD Clásicos Ávila” el día 16/01/2020 con número de registro 906/2020, en relación a la actividad de “exposición de vehículos clásicos e históricos” teniendo en cuenta el beneficio social y económico que reporta la actividad propuesta, tanto para los ciudadanos abulenses que pueden disfrutar de la misma, como la imagen positiva y enriquecedora que transmitimos a los turistas y visitantes y la acción dinamizadora que se produce en el comercio y la hostelería de la zona, así como la analogía tanto en la promoción, el proyecto, la ubicación y la colaboración solicitada a este Ayuntamiento con la relacionada en las anteriores concesiones dictaminadas favorablemente por unanimidad de los miembros de la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo de este Ayuntamiento, para la realización de las ediciones precedentes de esta misma actividad, y para la adopción, en su caso, de los siguientes acuerdos:



1º.- Autorizar la realización de la actividad de “exposición de vehículos clásicos e históricos” en el uso del Palacio de Congresos, Lienzo Norte , el día 9 de Febrero de 2020 de 10.00 a 17.00 horas de la que es promotora y organizadora la solicitante, siempre que por parte de policía local no haya inconveniente y resulte favorable su informe, respecto a la ubicación solicitada y otros aspectos relacionados con la actividad.

2º.- Exoneración de tasas municipales por aprovechamiento especial del dominio público local, basando en ello la única colaboración de este Ayuntamiento y teniendo en cuenta el informe emitido por la Jefa del Servicio de Gestión Tributaria el pasado 24 de octubre.”

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes; así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

3.- Dación de Cuentas

3.1.- Relación de Peticiones Muralla

Don Carlos López Vázquez informa sobre las peticiones para el acceso gratuito a la Muralla según la relación que forma parte de la documentación de la Comisión.

3.2.- Actos de Conmemoración del Holocausto.

Don Carlos López Vázquez informa del evento que tendrá lugar del 25 al 31 del mes de Enero, señalando que es un programa elaborado conjuntamente por las concejalías de Cultura, Turismo y Patrimonio y presenta someramente las actividades que se llevarán a cabo, destacando el acto central, las visitas a la judería y las diferentes conferencias.

Doña Eva Arias pregunta si se les va a facilitar el programa y una memoria con los costes de la actividad, a lo que don Carlos López contesta que



no se ha podido hacer con anterioridad debido a que se cerró el viernes a última hora y les hará llegar el pdf lo antes posible.

3.3.- Agenda FITUR 2020.

Don Carlos López Vázquez informa que el documento aportado a la Comisión puede sufrir algún cambio ya que aún se está trabajando para cerrar algunas reuniones y a continuación relaciona y describe las actividades que se incluyen en el documento que forma parte de la documentación, completando éste con algunas otras reuniones que se han cerrado con posterioridad a su confección.

Doña Eva Arias indica que tras conocer la Agenda queda constatada la carencia de un Plan Estratégico de Turismo y señala que exclusivamente tenemos una oferta patrimonial, echando de menos el Turismo de Congresos. Don Carlos López indica que la oferta de Congresos no la lleva el Ayuntamiento sino que se va de la mano de la Junta de Castilla y León y Doña Sonsoles Prieto añade que habrá presencia permanente con 3 Técnicos Municipales que participarán de todas estas reuniones.

Doña Eva Arias señala que considera necesario diversificar la oferta turística más allá del Patrimonio, explorando nuevos nichos como la gastronomía, el deporte... y señala que considera necesario estructurar una línea de trabajo propia con el Turismo de Congresos.

Doña Inmaculada Pose Parra pregunta si se ha trabajado el Turismo Accesible siendo informada por Don Carlos López que es una de las 3 líneas en las que se está trabajando con la Junta de Castilla y León. Doña Sonsoles Prieto añade que está pendiente una reunión con la ONCE para trabajar este asunto.



3.4.- Memoria de Formación Online 2019.

Don Javier Martín Navas da traslado de la Memoria de Formación Online del año 2019 señalando el alto grado de satisfacción por parte de los alumnos participantes.

Don Manuel Jiménez pregunta si estos cursos son muy específicos ya que considera que participan pocos alumnos, no más de 4 por curso.

Don Luis Miguel Herrero informa que no son cursos presenciales al uso si no que se persigue una formación individualizada, específica y a la carta en tiempo de realización y contenidos y preferentemente dirigido a emprendedores. Don Manuel Jimenez pregunta si existe más demanda, siendo informado que el límite de acciones formativas viene marcado por el límite presupuestario marcado en la licitación correspondiente, si bien en otros momentos se llevaban a cabo ofertas más amplias y la demanda era muy elevada.

Doña Inmaculada Pose Parra pregunta si se realiza un seguimiento de estos emprendedores, siendo informada que con gran parte de ellos se está trabajando desde el servicio para emprendedores del Ayuntamiento de Ávila.

7.- Asuntos de Presidencia

7.1. Memoria Campaña de Navidad.

Doña Sonsoles Prieto hace entrega a los grupos de una Memoria de la Campaña de Navidad que recoge los aspectos más significativos y sobre los que habían solicitado información, singularmente los contratos adjudicados.

Doña Eva Arias no considera de recibo que se le entregue la documentación en este momento y pregunta el incremento del 10% en las ventas del comercio siendo contestada por la Teniente de Alcalde que salen de los datos aportados por los comerciantes participantes en la campaña. Doña Eva Arias solicita que se sea más riguroso a la hora de presentar estos datos y no se haga sólo en aras a conseguir un titular y pregunta sobre el coste de los adornos navideños, la imprenta adjudicataria del material y el roscón solidario



siendo informada por Doña Sonsoles Prieto que todos estos adornos no se les ha regalado a los comerciante si no que tras finalizar la campaña han sido recogidos y están en dependencias municipales, la imprenta adjudicataria es de Cáceres, señalando que no se presentó ninguna de nuestra ciudad y que el coste del roscón no viene separado del resto de actuaciones licitadas. Igualmente señala que los comerciantes que no se sitúan en el centro les han trasladado que la animación no ha llegado a los barrios, contestando Doña Sonsoles Prieto que se han pasado por todas las calles donde había comercios adheridos, siendo el videomapping lo único que se ha circunscrito al centro de la ciudad. Respecto a la pista de patinaje pregunta si pagan alguna tasa por uso de espacio público siendo informada por la Teniente de Alcalde que tras la solicitud de la exoneración del pago de las tasas se aprobó por la Junta de Gobierno Local.

Doña Yolanda Vázquez pregunta si para la instalación de la pista de hielo se han utilizado recursos municipales como personal, camiones... Doña Sonsoles prieto informa que se les facilitó el agua no potable y en el momento de la retirada del hielo se les ofreció el camión de obras que estaba en las proximidades, siendo rechazado por los promotores ya que lo tenían contratado con una empresa.

Doña Inmaculada Pose Parra echa de menos una evaluación en la memoria y considera que el muestreo utilizado de 50 empresas le parece insuficiente, ya que no se agrupa ni por sectores ni por zonas y falta determinar qué indicadores se han utilizado. Sobre el roscón solidario, indica que la información que se facilitó inicialmente a las asociaciones fue errónea y señala que lo tratará en la Comisión de Servicios Sociales. Igualmente señala que hay cuestiones que habrá que modificar, por ejemplo que haya que llevar las papeletas al Palacio ha sido algo que no ha gustado y señala las declaraciones de Andrés Sánchez, Presidente de la Asociación de Comercio, en las que señala que no ha habido aumento de las ventas.

Doña Sonsoles Prieto convoca a los presentes el día 11 de febrero a las 10 de la mañana a la Mesa de Trabajo sobre las subvenciones municipales en la sala de Reuniones de la Plaza de Abastos, proponiendo que acudan 2 representantes por grupo municipal. Igualmente le adelanta que la Mesa Institucional de Comercio está prevista convocarla el próximo 21 a las 10 hrs. en la sala de banderas.



8.-Ruegos y preguntas

A.- Por doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Propone que se elabore en materia de comercio una hoja de ruta con las campañas que se vayan a realizar y se pueda trabajar con la suficiente antelación.

- Solicita que se pregunte a la Junta de Castilla y León por el destino del 30% del presupuesto de políticas de empleo que no se han ejecutado.

- Reitera la necesidad de elaborar un Plan Estratégico de Turismo con una oferta más global.

La Presidenta de la Comisión informa que está totalmente de acuerdo, ya que en la actualidad sólo existe la estrategia del año 2015.

- Se interesa por las conversaciones que se están llevando a cabo con la Junta de castilla y León con el famoso Plan Industrial y sobre las propuestas que desde el Ayuntamiento se van a trasladar.

La Presidenta de la Comisión informa que la reunión prevista en Valladolid para el día 17 para el Plan de Fomento de la Industria se ha trasladado al próximo día 30. Paralelamente se están manteniendo reuniones en el marco del Diálogo Social con la Diputación y Agentes Sociales, la pasada semana en su sede y la próxima en el Ayuntamiento para intentar llevar una propuesta conjunta, señalando que la intención de la Junta de Castilla y León no se limita al Plan Ávila 2020, ya que es un plan de industrialización para la ciudad de Ávila y su entorno. Doña Yolanda Vázquez solicita información sobre a qué se refiere este plan cuando habla de "Entorno", no pudiendo ser determinado por la Teniente de Alcalde ya que desconoce en la actualidad cuál es ámbito geográfico concreto. Doña Eva Arias pregunta cómo se va a dar traslado a la oposición de la información referida a este asunto siendo contestada por Doña Sonsoles Prieto que en la comisión de febrero los informará y señala que la puerta de su despacho está siempre abierta sin necesidad de constituir una mesa.



- Doña Yolanda Vázquez pregunta si el plan Ávila 2020 continúa en valor ya que surgió de un trabajo ímprobo de los grupos municipales y los agentes sociales y sería una pena y una falta de respeto que no se tenga en cuenta y pide que se les dé a los grupos de la oposición la participación que les corresponde ya que en la actualidad hay un total desconocimiento de este asunto. La Teniente de Alcalde propone que a la vuelta de la reunión de Valladolid se les convoque para tratar este asunto

B.- Por doña Inmaculada Pose se pregunta si se está buscando alguna solución para volver a abrir el Centro de la Mística ya que el visitante de nuestra ciudad en la actualidad está pagando por el acceso a un centro que no se haya abierto. Doña Sonsoles Prieto indica que el Centro depende del área de Cultura y a los visitantes que compran la tarjeta se les informa que en la actualidad se encuentra temporalmente cerrado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Ávila, 21 de Enero de 2020

El Secretario de la Comisión.,
(firmado digitalmente)

VOBO
El Presidente,
(Firmado digitalmente)